ACTA DE SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En la Ciudad de Sevilla, siendo las 12:00 horas del día 20 de octubre de 2026, en la Sala de Juntas de la Consejería de Cultura, Patrimonio Histórico y Deporte, sita en C/ san José, 13, de Sevilla, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación por procedimiento abierto del expediente de contratación CCUL 67-2026; CONTR 2026 166067 "SERVICIO DE REDACCIÓN DE PROYECTO DE EJECUCIÓN PARA LA RESTITUCIÓN DEL ESCENARIO Y *ORCHESTRA* DEL TEATRO ROMANO DE ITÁLICA. SANTIPONCE (SEVILLA)", con un presupuesto de licitación de 75.504,00€ (IVA incluido), y con el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

ÚNICO.- Informe sobre criterios evaluables mediante juicios de valor. Acuerdo/s que procedan.

Asistentes:

Presidencia: FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ REY, Jefe del Servicio de Contratación y Patrimonio.

Vocales:

- ANA GIL MONTAÑO, en sustitución del titular designado en representación de la Asesoría Jurídica de la Consejería,
- MIRYAM GARCÍA DE LEÁNIZ MATA , Interventor Delegada en la Consejería,
- JOSÉ MARÍA MUÑIZ MAYOR, en representación del Servicio de Conservación y Obras del Patrimonio Histórico de la Consejería.

Secretaría: ROCÍO VILLEGAS SANTOS, Asesora Técnica del Servicio de Contratación y Patrimonio de la Consejería.

Por la Presidencia se declara válidamente constituida la Mesa de Contratación y abierta la sesión al objeto deliberar y adoptar los acuerdos que procedan, y previa aprobación del acta de la sesión anterior, se procede al estudio y valoración del informe de criterios evaluables mediante juicio de valor, de fecha 16 de octubre de 2026, y que será objeto de publicación junto con el presente acta, cuyo resultado resumido es el siguiente:

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ REY	21/10/2026
	ROCIO VILLEGAS SANTOS	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLRC6BNRCXQ6FA5GDPMU252CB2	PÁG. 1/2

LICITADORES		1. PROPUESTA TÉCNICA							TOTAL
Nº	DENOMINACIÓN	Calidad de la propuesta y adecuación al programa de necesidades (máx. 15)			Desarrollo y calidad de la memoria explicativa (máx. 15)		Propuesta de organización de la ejecución de obra (máx. 10)		(máx. 40)
1	**REINA ASOCIADOS ESTUDIO DE ARQUITECTURA, SLP**	5	5	3	6	3	3	4	**29**
2	**MANAGEMENT SOLUTIONS 4 CONSTRUCTION, S.L.**	5	2	1	6	5	3	2	**24**
3	**ANTONIO JOSE RASO MARTIN**	0	0	0	0	0	0	0	**0**

Dado que la puntuación mínima para la continuidad en el proceso selectivo es de 12 puntos (Anexo I, cláusula 8.C del PCAP) La mesa acuerda por unanimidad proponer al órgano de contratación la exclusión del licitador D. Antonio José Raso Martín.

La puntuación total obtenida por el resto de licitadoras fue la siguiente:

	LICITADORES	JUICIO DE VALOR				MEDIANTE FÓRMULAS				PUNTUACIÓN TOTAL
		A)	B)	C)	TOTAL	1)	2)	3)	TOTAL	
		(0-15)	(0-15)	(0-10)	(0-40)	(0-30)	(0-20)	(0-10)	(0-60)	(0-100)
1	REINA ASOCIADOS ESTUDIO DE ARQUITECTURA, SLP	13,00	9,00	7,00	**29,00**	15,00	20,00	10,00	**45,00**	**74,00**
2	MANAGEMENT SOLUTIONS 4 CONSTRUCTION, S.L.	8,00	11,00	5,00	**24,00**	30,00	15,00	10,00	**55,00**	**79,00**

En virtud de lo anteriormente expuesto, la Mesa por unanimidad acuerda declarar como mejor oferta por *Managment Solutions 4 Construction S.L.* acordándose instar del órgano de contratación que se curse el requerimiento de documentación previa al que alude el apartado 10.5.1 del PCAP, otorgando plazo para ello.

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión cuando eran las 12:55 horas.

De todo ello y conforme al artículo 81.3 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, levanto Acta como Secretaria de la Mesa de Contratación, con el Visto Bueno de la Presidencia, en el lugar y fecha expresados *ut supra.*

LA SECRETARIA

Vº.Bº.

EL PRESIDENTE

Es copia auténtica de documento electrónico